



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

### **Disposición**

**Número:**

**Referencia:** 1-0047-0000-012695-17-1

---

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-012695-17-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones la firma CASASCO S.A.I.C., solicita la aprobación de nuevos proyectos de prospectos para la Especialidad Medicinal denominada NEURISTAN / PREGABALINA, Forma farmacéutica y concentración: CAPSULA DURA 25 mg; aprobada por Certificado N° 55.118

Que los proyectos presentados se encuadran dentro de los alcances de las normativas vigentes, Ley de Medicamentos 16.463, Decreto 150/92 y la Disposición N°: 5904/96 y Circular N° 4/13.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT N° 5755/96, se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT N° 6077/97.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y Decreto N° 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

Por ello:

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

**DISPONE:**

ARTICULO 1º. – Autorízase a la firma CASASCO S.A.I.C., propietaria de la Especialidad Medicinal denominada NEURISTAN / PREGABALINA, Forma farmacéutica y concentración: CAPSULA DURA 25 mg, el nuevo proyecto de prospecto obrante en el documento IF-2018-09926092-APN-DERM#ANMAT.

ARTICULO 2º. – Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 55.118, cuando el mismo se presente acompañado de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición y prospecto. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-012695-17-1

PROYECTO DE PROSPECTO  
NEURISTAN  
PREGABALINA 25 mg  
Cápsulas  
Venta Bajo Receta Archivada  
Industria Argentina



**Fórmula**

Cada cápsula x 25 mg contiene: Pregabalina 25,000 mg; Excipientes: Almidón Pregelatinizado 2,417 mg; Dióxido de Silicio Coloidal 0,292 mg; Talco 1,458 mg

**Acción Terapéutica:** antiepiléptico. Código ATC: N03A.

**Indicaciones:** tratamiento del dolor neuropático periférico en adultos. En epilepsia: terapia adjunta de las crisis parciales con o sin generalización secundaria en adultos. Tratamiento del trastorno de ansiedad generalizada (TAG) en adultos. Tratamiento de la fibromialgia.

**Acción Farmacológica**

**Propiedades Farmacodinámicas**

Grupo farmacoterapéutico: Pregabalina, es un análogo del ácido gamma-aminobutírico (GABA) (ácido (S)-3-(aminometil)-5-metihexanoico).

Mecanismo de acción

La pregabalina se une a una subunidad auxiliar (proteína  $\alpha_2\text{-}\delta$ ) de los canales de calcio voltaje dependientes en el Sistema Nervioso Central, desplazando potencialmente a [ $^3\text{H}$ ]-gabapentina.

Experiencia clínica

Dolor neuropático

Se ha demostrado la eficacia en estudios en neuropatía diabética y neuralgia post-herpética. No se ha estudiado la eficacia en otros modelos de dolor neuropático. La pregabalina se ha estudiado en 9 estudios clínicos controlados con una duración de hasta 13 semanas y dos administraciones al día (DVD) y con una duración de hasta 8 semanas y tres administraciones al día (TVD). En términos generales, los perfiles de seguridad y eficacia para los regímenes posológicos de dos y tres veces al día fueron similares.

LABORATORIOS CASASCO S.A.I.C.  
ADRIANA C. CARAMES  
APODERADA

LABORATORIOS CASASCO SAIC  
Dr. ALEJANDRO DANIEL SANTARELLI  
FARMACÉUTICO  
CO-DIRECTOR TÉCNICO  
MAT. PROF. 12.437

En ensayos clínicos de hasta 13 semanas de duración, se observó una reducción del dolor a la primera semana de tratamiento y se mantuvo a lo largo del período de tratamiento.

En ensayos clínicos controlados, el 35% de los pacientes tratados con pregabalina y el 18% de los pacientes tratados con placebo experimentaron una mejoría de un 50% en la escala de dolor. En el caso de los pacientes que no experimentaron somnolencia, dicha mejoría se observó en un 33% de los pacientes tratados con pregabalina y en un 18% de los pacientes tratados con placebo. En el caso de los pacientes que experimentaron somnolencia, los porcentajes que respondieron fueron del 48% para pregabalina y 16% para placebo.

### Epilepsia

La pregabalina se ha estudiado en 3 estudios clínicos controlados con una duración de hasta 12 semanas tanto con dos (DVD) como con tres administraciones al día (TVD). En términos generales, los perfiles de seguridad y eficacia para los regímenes posológicos de dos y tres veces al día fueron similares.

Se observó una reducción en la frecuencia de la crisis a la primera semana de tratamiento.

### Trastorno de ansiedad generalizada

La pregabalina se ha evaluado en 6 estudios controlados de 4-6 semanas de duración, un estudio en ancianos de 8 semanas de duración y un estudio a largo plazo de prevención de recaídas con una fase doble ciego de prevención de recaídas de 6 meses de duración.

En la primera semana se observó un alivio de los síntomas del TAG como se reflejó en la Escala de Valoración de la Ansiedad de Hamilton (HAM-A).

En los estudios clínicos controlados (4-8 semanas de duración) el 52% de los pacientes tratados con pregabalina y el 38% de los que recibieron placebo mejoraron la puntuación total de la HAM-A en el menos un 50% desde la vista basal hasta la finalización del estudio.

Fibromialgia: la eficacia de la pregabalina para el manejo de la fibromialgia fue establecida en dos estudios: un estudio multicéntrico doble ciego de 14 semanas de duración, y otro estudio de suspensión randomizado de 6 meses de duración. Ambos estudios incorporaron pacientes con un diagnóstico de fibromialgia según los criterios del Colegio Americano de Reumatología: dolor difuso por 3 meses y dolor presente en 11 ó más de un grupo de 18 sitios específicos. Ambos estudios mostraron una reducción del dolor según la escala analógica visual. Además la mejoría fue demostrada con la evaluación global del paciente y con el cuestionario de impacto de fibromialgia.

LABORATORIOS CASASCO S.A.

ADRIANA C. CARAMES  
APODERADA

LABORATORIOS CASASCO SAIC

Dr. ALEJANDRO DANIEL SANTARELLI  
FARMACÉUTICO  
CO-DIRECTOR TÉCNICO  
MAT. PROF. 12.437

**Farmacocinética:** los parámetros farmacocinéticos de pregabalina en el estado estable son similares en voluntarios sanos, pacientes con epilepsia recibiendo fármacos antiepilépticos y pacientes con dolor crónico.

**Absorción:** la pregabalina se absorbe rápidamente cuando se administra en ayunas, alcanzando concentraciones plasmáticas una hora tras la administración tanto de dosis única como de dosis múltiples. La biodisponibilidad oral de pregabalina se estima que es  $\geq 90\%$  y es independiente de la dosis. Tras la administración repetida, el estado estable se alcanza dentro de 24 a 48 horas. La velocidad de absorción de pregabalina disminuye cuando se administra con alimentos, produciéndose un descenso en la  $C_{max}$  de aproximadamente un 25-30% y un retraso en el  $t_{max}$  hasta aproximadamente 2,5 horas. Sin embargo, la administración de pregabalina junto con alimentos no tiene ningún efecto clínicamente significativo sobre el grado de absorción de pregabalina.

**Distribución:** en estudios preclínicos, se ha visto que la pregabalina atraviesa la barrera hematoencefálica en ratones, ratas y monos. Se ha visto que la pregabalina atraviesa la placenta en ratas y está presente en la leche de ratas lactantes. En humanos, el volumen de distribución aparente de la pregabalina tras la administración oral es de aproximadamente 0,56 l/kg. La pregabalina no se une a las proteínas plasmáticas.

**Metabolismo:** la pregabalina sufre un metabolismo insignificante en humanos. Tras una dosis de pregabalina marcada isotópicamente, aproximadamente el 98% de la radioactividad recuperada en la orina procedía de pregabalina inalterada. El derivado N-metilado de pregabalina, metabolito principal de ésta encontrado en orina, representó el 0,9% de la dosis. En estudios preclínicos, no hubo indicios de que el S-enantiómero de pregabalina se racemice al R-enantiómero.

**Eliminación:** la pregabalina se elimina del sistema circulatorio principalmente mediante excreción renal como fármaco inalterado.

La vida media de eliminación promedio de pregabalina es de 6,3 horas. El clearance plasmático y renal de pregabalina es directamente proporcional al clearance de creatinina (ver Alteración de la función renal).

Es necesario un ajuste de la dosis en pacientes con la función renal alterada o en hemodiálisis (ver Posología y Forma de Administración – Tabla 1).

**Linealidad/no linealidad:** la farmacocinética de pregabalina es lineal en el rango de dosis diaria recomendada. La variabilidad farmacocinética interindividual de pregabalina es baja (<20%). La farmacocinética de dosis múltiples es predecible a

LABORATORIOS CASASCO S.A.  
ADRIANA C. CARAMES  
APODERADA

LABORATORIOS CASASCO S.A.C.

Dr. ALEJANDRO DANIEL SANTARELLI  
FARMACÉUTICO  
CO-DIRECTOR TÉCNICO  
MAT. PROF. 12.437



partir de los datos obtenidos con dosis única. Por tanto, no es necesario llevar un monitoreo de rutina de las concentraciones plasmáticas de pregabalina.

#### Farmacocinética en grupos especiales de pacientes:

**Sexo:** los ensayos clínicos indican que el sexo no tiene influencia clínicamente significativa sobre las concentraciones plasmáticas de pregabalina.

**Alteración de la función renal:** el clearance de pregabalina es directamente proporcional al clearance de creatinina. Además, la pregabalina se elimina del plasma de forma eficaz mediante hemodiálisis (tras una sesión de hemodiálisis de 4 horas, las concentraciones plasmáticas de pregabalina se reducen aproximadamente al 50%). Dado que la eliminación por vía renal es la principal vía de eliminación, en pacientes con insuficiencia renal es necesaria una reducción de la dosis y una dosis complementaria tras la hemodiálisis (ver Tabla 1).

**Alteración de la función hepática:** no se han llevado a cabo estudios de farmacocinética específicos en pacientes con función hepática alterada. Puesto que la pregabalina no sufre un metabolismo significativo y se excreta mayoritariamente como fármaco inalterado en orina, no es previsible que la alteración de la función hepática altere de forma significativa las concentraciones plasmáticas de pregabalina.

**Ancianos (mayores de 65 años):** el clearance de pregabalina tiende a disminuir al aumentar la edad. Este descenso en el clearance de pregabalina oral está en relación con el descenso del clearance de creatinina asociado con el aumento de la edad. Podría requerirse una reducción de la dosis de pregabalina en pacientes que tengan la función renal alterada debido a la edad (ver Posología y forma de Administración – Tabla 1).

**Posología y Modo de administración:** el rango de dosis es de 150 a 600 mg al día, fraccionados en dos o tres tomas.

NEURISTAN se puede administrar con o sin alimentos.

#### Dolor neuropático

El tratamiento con NEURISTAN se puede iniciar con 150 mg al día. De acuerdo con la respuesta y tolerabilidad individual, la dosificación se puede aumentar hasta 300 mg al día después de un intervalo de 3 a 7 días; en caso necesario alcanzar una dosis máxima de 600 mg al día después de un intervalo adicional de 7 días.

#### Epilepsia

El tratamiento con NEURISTAN se puede iniciar con una dosis de 150 mg al día. De acuerdo con la respuesta y tolerabilidad individual de cada paciente, la dosis se puede aumentar a 300 mg al día después de una semana. Dosis máxima, después de una semana adicional, 600 mg al día.

LABORATORIOS CASASCO S.A.C.

ADRIANA C. CARAMES  
APODERADA

LABORATORIOS CASASCO SAIC

Dr. ALEJANDRO DANIEL SANTARELLI  
FARMACÉUTICO  
CO-DIRECTOR TÉCNICO  
MAT: PBF: 12.437

Tratamiento de ansiedad generalizada

Se debe reevaluar de forma periódica la necesidad del tratamiento.

El tratamiento con NEURISTAN se puede iniciar con una dosis de 150 mg al día.

De acuerdo con la respuesta y tolerabilidad individual, la dosis se puede aumentar a 300 mg al día después de una semana. Tras una semana adicional, la dosis se puede llevar a 450 mg al día. Dosis máxima, después de una semana adicional, 600 mg al día.

Fibromialgia

La dosis recomendada es de 300 a 450 mg/día.

*Dosis inicial:* se recomienda iniciar el tratamiento con una dosis de 150 mg/día (75 mg dos veces por día) y puede incrementarse hasta 300 mg/día (150 mg dos veces por día) durante la primer semana de tratamiento en función de la eficacia y la tolerabilidad. De no obtenerse beneficio con 300 mg/día, la dosis puede aumentarse hasta 450 mg/día (225 mg dos veces por día) durante la siguiente semana. La dosis máxima recomendada es de 450 mg/día.

Interrupción del tratamiento con pregabalina

De acuerdo con la práctica clínica actual, si se tiene que interrumpir el tratamiento con NEURISTAN, tanto en el caso de epilepsia como de dolor neuropático, se deberá hacer de forma gradual durante un período mínimo de 1 semana.

*Pacientes con alteración de la función renal*

La pregabalina se elimina del sistema circulatorio principalmente por excreción renal como fármaco inalterado. Dado que el clearance plasmático de pregabalina es directamente proporcional al clearance de creatinina (ver Propiedades Farmacocinéticas), la reducción de la dosis en pacientes con función renal alterada se deberá realizar de forma individualizada de acuerdo al clearance de creatinina (Ccr), tal como se indica en la Tabla 1, que se ha determinado usando la fórmula siguiente:

$$Ccr \text{ (ml/min)} = \frac{[140 - \text{edad (años)}] \times \text{peso (kg)} \times 0,85}{72 \times \text{creatinina sérica (mg/dl)}} \quad \text{pacientes mujeres}$$

La pregabalina se elimina del plasma de forma eficaz mediante hemodiálisis (50% del fármaco en 4 horas). En pacientes sometidos a hemodiálisis, se debe ajustar la dosis diaria de pregabalina según su función renal. Además de la dosis diaria, después de cada sesión de 4 horas de hemodiálisis se debe administrar de forma inmediata una dosis complementaria (ver Tabla 1).

Tabla 1. Ajuste de dosis de pregabalina de acuerdo a la función renal. LABORATORIOS CASASCO SAIC

LABORATORIOS CASASCO S.A. S. de C.V.  
ADRIANA C. CARAMES  
APODEFADA

LABORATORIOS CASASCO SAIC  
DR. ALEJANDRO DANIEL SANTARINI  
FARMACÉUTICO  
CO-DIRECTOR TÉCNICO  
MAT. PROF. 12.437

| Clearance de Creatinina (Ccr) (ml/min)         | Dosis Diaria Total de Pregabalina* |                       | Posología      |
|--|------------------------------------|-----------------------|----------------|
|  | Dosis inicial (mg/día)             | Dosis máxima (mg/día) |                |
| ≥ 60   | 150                                | 600                   | DVD o TVD      |
| ≥ 30 - < 60                                    | 75                                 | 300                   | DVD o TVD      |
| ≥ 15 - < 30                                    | 25 - 50                            | 150                   | UVD o DVD      |
| < 15   | 25                                 | 75                    | UVD            |
| Dosis complementaria tras la hemodiálisis (mg) |                                    |                       |                |
|  | 25                                 | 100                   | Dosis única ** |

TVD = Tres veces al día.

DVD = Dos veces al día

UVD = Una vez al día

\* La dosis diaria total (mg/día) se debe dividir en las tomas indicadas en la posología para obtener los mg/dosis adecuados.

\*\* La dosis complementaria es una única dosis adicional.

*Uso en pacientes con alteración de la función hepática*

No se requiere ajuste de la dosis en pacientes con la función hepática alterada (ver Propiedades Farmacocinéticas).

*Uso en niños y adolescentes (de 12 a 17 años de edad)*

No se ha establecido la seguridad y eficacia de la pregabalina en niños menores de 12 años ni en adolescentes.

No se recomienda el uso en niños.

*Uso en ancianos (mayores de 65 años de edad)*

Los pacientes ancianos pueden precisar una reducción de la dosis de pregabalina debido a la disminución de la función renal (ver Uso en pacientes con alteración de la función renal).

**Contraindicaciones:** hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

**Advertencias y Precauciones especiales de uso**

LABORATORIOS CASASCO S.A. S.R.L.  
ADRIANA C. CARAMES  
ABODERADA

LABORATORIOS CASASCO SAIC  
Dr. ALEJANDRO DANIEL SANTARELLI  
FARMACÉUTICO  
CO-DIRECTOR TÉCNICO  
MAT. PROF. 12.437



Han habido informes post-marketing de angioedema en pacientes en tratamiento agudo y crónico con pregabalina. Los síntomas específicos incluyeron edematización de cara, boca (lengua, labios, encías) y cuello (Fauces y laringe). Ha habido comunicaciones de angioedema del aparato respiratorio con riesgo de vida.

NEURISTAN debe prescribirse con precaución en pacientes con antecedentes de angioedema. Además, aquellos pacientes bajo tratamiento con fármacos que pueden inducir angioedema (por ACE inhibidores), suelen tener riesgo aumentado de angioedema.

Resultados de un estudio sugieren un aumento del riesgo de ideas o comportamientos suicidas en los pacientes tratados con drogas antiepilépticas (DAEs).

Se realizó una evaluación de 199 estudios clínicos controlados para evaluar la incidencia de comportamiento e ideación suicida en pacientes en tratamiento con DAEs (11 diferentes drogas antiepilépticas). Estos estudios evaluaron la eficacia de diferentes drogas antiepilépticas en tratamiento de epilepsia y alteraciones psiquiátricas (trastorno bipolar, depresión y ansiedad) y otras condiciones.

Los pacientes randomizados a alguna de las drogas antiepilépticas tuvieron casi el doble del riesgo de tener ideación o comportamiento suicida comparados con los pacientes randomizados al grupo placebo (Riesgo relativo ajustado 1.8, 95% IC: 1.2, 2.7). El número de casos de suicidio dentro de estos estudios es muy pequeño para permitir estimar cualquier conclusión sobre el efecto de las DAES sobre el suicidio consumado.

Las indicaciones para las cuales se prescriben DAEs comprenden patologías que en sí mismas se asocian a un riesgo creciente de morbilidad y mortalidad, de ideas y de comportamiento suicida. Los pacientes, sus cuidadores y las familias deben ser informados del potencial aumento de riesgo de tener ideas y comportamientos suicidas y se debe aconsejar sobre la necesidad de estar alerta ante la aparición o el empeoramiento de los síntomas de depresión, cualquier cambio inusual en humor o comportamiento, o la aparición de ideas y comportamientos suicidas.

Los pacientes con problemas hereditarios raros de intolerancia a la galactosa, con deficiencia de Lapp lactasa o con mala absorción de glucosa-galactosa, no deben tomar este medicamento.

De acuerdo a la práctica clínica actual, ciertos pacientes diabéticos que ganen peso durante el tratamiento con pregabalina, pueden precisar un ajuste de la medicación hipoglucemiante.

El tratamiento con pregabalina se ha asociado a mareos y somnolencia, lo cual podría incrementar los casos de lesiones accidentales (caídas) en la población anciana. Por

LABORATORIOS CASASCO S.A.I.C.

ADRIANA C. CARAMES  
APODERADA

LABORATORIOS CASASCO SAIC

DR. ALEJANDRO DANIEL SANTARELLI  
FARMACÉUTICO  
CO-DIRECTOR TÉCNICO  
MAT. PROF. 12.437



tanto, se debe aconsejar a los pacientes que tengan precaución hasta que se familiaricen con los efectos potenciales del fármaco.

No hay datos suficientes que permitan suprimir la medicación antiepiléptica concomitante, tras alcanzar el control de las crisis con pregabalina en el tratamiento combinado, para lograr la monoterapia con pregabalina.

En algunos pacientes se han observado síntomas de retirada tras la interrupción del tratamiento con pregabalina tanto a corto como a largo plazo. Se ha mencionado los siguientes acontecimientos: insomnio, dolor de cabeza, náuseas, diarrea, síndrome gripal, nerviosismo, depresión, dolor, sudoración y mareos. Se debe informar al paciente sobre esto al inicio del tratamiento.

Con respecto a la interrupción del tratamiento de pregabalina a largo plazo no hay datos sobre la incidencia y gravedad de los síntomas de retirada en relación a la duración del tratamiento y a la dosis de pregabalina.

#### Abuso de medicamentos y dependencia

La experiencia clínica con pregabalina anterior a la comercialización no reveló una tendencia para un síndrome de retirada o cualquier otro comportamiento en busca de droga. Sin embargo, como con cualquier medicamento activo en el SNC, se debe evaluar con cuidado los antecedentes de los pacientes respecto al abuso de medicamentos y controlar a los pacientes observados si se presentan signos de uso equivocado o abuso (por ejemplo, desarrollo de tolerancia, incremento de dosis, comportamiento de búsqueda de droga).

#### Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

Como la pregabalina se excreta principalmente inalterada en orina, con un metabolismo insignificante en humanos (<2% de la dosis recuperada en orina en forma de metabolitos), no inhibe el metabolismo de fármacos "in vitro" y no se une a proteínas plasmáticas, no es probable que produzca interacciones farmacocinéticas o sea susceptible a las mismas.

En los estudios "in vivo", no se observaron interacciones farmacocinéticas relevantes desde el punto de vista clínico entre pregabalina y fenitoína, carbamazepina, ácido valproico, lamotrigina, gabapentina, lorazepam, oxicodona o etanol. Los hipoglucemiantes orales, diuréticos, insulina, fenobarbital, tiagabina y topiramato no presentan un efecto clínicamente importante sobre el clearance de pregabalina.

Debido a la posibilidad de desarrollo de angioedema (ver Advertencias y Precauciones) NEURISTAN puede asociarse con precaución con drogas que puedan inducirlo (por ACE inhibidores).

LABORATORIOS CASASCO S.A.I.A.  
ADRIANA C. CARAMES  
APODERADA

LABORATORIOS CASASCO SAIC  
Dr. ALEJANDRO DANIEL SANTARELLI  
FARMACÉUTICO  
CO-DIRECTOR TÉCNICO  
MAT. PROF. 12.437



La administración de pregabalina junto con anticonceptivos orales como noretisterona y/o etinilestradiol, no influye en la farmacocinética en el estado de equilibrio de ninguna de estas sustancias.

Dosis múltiples orales de pregabalina administrada junto con oxicodona, lorazepam o etanol no produjeron efectos clínicamente importantes sobre la respiración.

La pregabalina parece tener un efecto aditivo en la alteración de la función cognitiva y motora causada por oxicodona. La pregabalina puede potenciar los efectos del etanol y lorazepam. No se realizaron estudios farmacodinámicos específicos de interacción en voluntarios ancianos.

Embarazo y Lactancia: no existen datos suficientes sobre la utilización de pregabalina en mujeres embarazadas. Los estudios en animales han mostrado toxicidad reproductiva. Se desconoce el posible riesgo en seres humanos. Por tanto, NEURISTAN no debería utilizarse durante el embarazo a menos que el beneficio para la madre supere el riesgo potencial para el feto. Las mujeres en edad fértil deben utilizar un método anticonceptivo eficaz.

Se desconoce si pregabalina se excreta en la leche materna humana; sin embargo, está presente en la leche de las ratas. Por lo tanto, no se recomienda la lactancia materna durante el tratamiento con pregabalina.

Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas

NEURISTAN puede causar mareos y somnolencia por lo que puede afectar la capacidad

de conducir o de utilizar máquinas. Se aconseja a los pacientes que no conduzcan, manejen maquinaria pesada o se dediquen a otras actividades potencialmente peligrosas hasta que se sepa si este medicamento afecta su capacidad para realizar estas actividades.

**Reacciones adversas:** el programa clínico de pregabalina incluyó a más de 9.000 pacientes expuestos a pregabalina, de los que más de 5.000 participaron en ensayos doble ciego controlados con placebo.

Las reacciones adversas comunicadas con más frecuencia fueron mareos y somnolencia. Generalmente, las reacciones adversas fueron de intensidad leve a moderada. En todos los estudios controlados, la tasa de abandono a causa de reacciones adversas fue del 13% para pacientes que estaban recibiendo pregabalina y del 7% para pacientes que recibieron placebo. Las reacciones adversas que con más frecuencia dieron lugar a una interrupción del tratamiento en los grupos tratados con pregabalina fueron mareos y somnolencia.

LABORATORIOS CASASCO S.A.I.C.  
ADRIANA C. CARAMES  
APODERADA

LABORATORIOS CASASCO SAIC  
Dr. ALEJANDRO DANIEL SANTARELLI  
FARMACEUTICO  
CO-DIRECTOR TÉCNICO  
MAT. PROF. 12.437

ORIGINAL



En la tabla siguiente se relacionan todas las reacciones adversas, que tuvieron lugar con una incidencia superior a la detectada con placebo y en más de un paciente ordenadas por sistema y frecuencia [muy frecuentes ( $>1/100$ ,  $> 1/10$ ), poco frecuentes ( $>1/1.000$  y  $> 1/100$ ) y raras ( $>1/1000$ )].

Las reacciones adversas enumeradas también pueden estar relacionadas con la enfermedad subyacente y/o con la medicación que se administra concomitantemente.

| Sistema  | Reacciones adversas   |
|--|---|
| <b>Trastornos de la sangre y del sistema linfático</b> |   |
| Raras  | Neutropenia   |
| <b>Trastornos del metabolismo y de la nutrición</b>    |   |
| Frecuentes   | Aumento del apetito   |
| Poco frecuentes  | Anorexia  |
| Raras  | Hipoglucemia  |
| <b>Trastornos psiquiátricos</b>                        |   |
| Frecuentes   | Euforia, confusión, disminución de la libido, irritabilidad.  |
| Poco frecuentes  | Despersonalización, anorgasmia, inquietud, depresión, agitación, cambios del humor, exacerbación del insomnio, estado de ánimo depresivo, dificultad para encontrar palabras, alucinaciones, sueños extraños, aumento de la libido, ataques de pánico, apatía.  |
| Raras  | Desinhibición, estado de ánimo elevado  |
| <b>Trastornos del sistema nervioso</b>                 |   |
| Muy frecuentes   | Mareos, somnolencia   |
| Frecuentes   | Ataxia, alteraciones en la atención coordinación anormal, deterioro de la memoria, temblor, disartria, parestesias.   |
| Poco frecuentes  | Trastorno cognitivo, hipoestesia, defecto del campo visual, nistagmo, trastornos del habla, mioclonía, hiporreflexia, discinesia, hiperactividad psicomotora, mareo postural, hiperestesia, ageusia, sensación de ardor, temblor intencional, estupor, síncope. |
| Raras  | Hipocinesia, parosmia, disgrafía  |

LABORATORIOS CASASCO S.A.L.S.

ADRIANA C. CARAMÉS  
APODERADA

LABORATORIOS CASASCO SAIC

Dr. ALEJANDRO DANIEL SANTARELLI  
FARMACÉUTICO  
CO-DIRECTOR TÉCNICO  
MAT. PROF. 12.437

|  |   |
|--|---|
| <b>Trastornos oculares</b>                                 |   |
| Frecuentes   | Visión borrosa, diplopía.   |
| Poco frecuentes  | Trastornos visuales, sequedad ocular, edema ocular, disminución de la agudeza visual, dolor ocular, astenopia, epífora.                             |
| Raras  | Fotopsia, irritación ocular, midriasis, osilopsia, percepción profunda visual alterada, pérdida de la visión periférica, estrabismo, brillo visual. |
| <b>Trastornos del oído y del laberinto</b>                 |   |
| Frecuentes   | Vértigo   |
| Raras  | Hiperacusia   |
| <b>Trastornos cardíacos</b>                                |   |
| Poco frecuentes  | Taquicardia   |
| Raras  | Bloqueo auriculoventricular de primer grado, taquicardia sinusal, arritmia sinusal, bradicardia sinusal.  |
| <b>Trastornos vasculares</b>                               |   |
| Poco frecuentes  | Rubor, sofocos  |
| Raras  | Hipotensión, frío periférico, hipertensión  |
| <b>Trastornos respiratorios, torácicos y mediastínicos</b> |   |
| Poco frecuente   | Disnea, sequedad nasal  |
| Raras  | Nasofaringitis, tos, congestión nasal, epistaxis, rinitis, ronquidos, opresión en la garganta.  |
| <b>Trastornos gastrointestinales</b>                       |   |
| Frecuentes   | Sequedad de boca, constipación, vómitos, flatulencia.   |
| Poco frecuentes  | Distensión abdominal, hipersecreción salival, enfermedad de reflujo gastroesofágico, hipoestesia oral.  |
| Raras  | Ascitis, disfagia, pancreatitis   |
| <b>Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo</b>       |   |
| Poco frecuentes  | Sudoración, erupción papular.   |
| Raras  | Sudor frío, urticaria   |

LABORATORIOS CASASCO S.A. S. R. L.  
 ADRIANA C. CARAMES  
 APODERADA

LABORATORIOS CASASCO SAIC  
 Dr. ALEJANDRO DANIEL SANTARELLI  
 FARMACÉUTICO  
 CO-DIRECTOR TÉCNICO  
 MAT. PROF. 12.437



| <b>Trastornos musculoesqueléticos y del tejido conjuntivo</b>            |  |
|--|--|
| Poco frecuentes  | Espasmos musculares, edema articular, calambres musculares, mialgia, artralgia, lumbalgia, dolor en las extremidades, rigidez muscular.                              |
| Raras  | Espasmo, cervical, nucalgia, rabdomiolisis.  |
| <b>Trastornos renales y urinarios</b>                                    |  |
| Poco frecuentes  | Disuria, incontinencia urinaria  |
| Raras  | Oliguria, insuficiencia renal  |
| <b>Trastornos del aparato reproductor y de las mamas</b>                 |  |
| Frecuentes   | Disfunción eréctil   |
| Poco frecuentes  | Retraso en la eyaculación, disfunción sexual.  |
| Raras  | Amenorrea, dolor de mamas, secreción mamaria, dismenorrea, hipertrofia mamaria.  |
| <b>Trastornos generales y alteraciones en el lugar de administración</b> |  |
| Frecuentes   | Fatiga, edema periférico, sensación de embriaguez, edema, marcha anormal.  |
| Poco frecuentes  | Astenia, caídas, sed, opresión en el pecho.  |
| Raras  | Dolor exacerbado, anasarca, pirexia, escalofríos.  |
| <b>Exploraciones complementarias</b>                                     |  |
| Frecuentes   | Aumento de peso  |
| Poco frecuentes  | Aumento de la alanina aminotransferasa, aumento de la creatinfosfoquinasa plasmática, aumento de la aspartato aminotransferasa, disminución del número de plaquetas. |
| Raras  | Aumento de la glucemia, aumento de la creatinina plasmática, reducción de la potasemia, reducción de peso, reducción del número de leucocitos.                       |

En algunos pacientes se han observado síntomas de retirada tras la interrupción del tratamiento con pregabalina tanto a corto como a largo plazo. Se han mencionado los siguientes acontecimientos: insomnio, dolor de cabeza, náuseas, diarrea, síndrome gripal, nerviosismo, depresión, dolor, sudoración y mareos. Se debe informar al paciente sobre esto al inicio del tratamiento.

LABORATORIOS CASASCO S.A.  
ADRIANA C. CARAMES  
APODERADA

LABORATORIOS CASASCO SAIC  
Dr. ALEJANDRO DANIEL SANTARELLI  
FARMACÉUTICO  
CO-DIRECTOR TÉCNICO  
MAT. PROF. 12.437



Con respecto a la interrupción del tratamiento de pregabalina a largo plazo no hay datos sobre la incidencia y gravedad de los síntomas de retirada en relación a la duración del tratamiento y a la dosis de pregabalina.

*Experiencia Post-Comercialización:*

Se han reportado los siguientes eventos adversos:

- ❖ Desórdenes del Sistema Nervioso: cefalea.
- ❖ Desórdenes gastrointestinales: han sido reportados raros casos de edema lingual. Náuseas.
- ❖ Desórdenes de la piel y subcutáneo: han sido reportados raros casos de edema facial.

**Sobredosificación:** en sobredosis de hasta 15 g no se comunicaron reacciones adversas no esperadas. El tratamiento de la sobredosis de pregabalina debe incluir medidas generales de soporte y puede incluir hemodiálisis si fuese necesario (ver Posología y Forma de Administración - Tabla 1).

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al Hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:

Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648/4658-7777.

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247.

Optativamente otros Centros de Intoxicaciones.

**Presentación:** envases con 10, 15, 30, 60, 500 y 1.000 cápsulas, siendo los dos últimos para Uso Hospitalario Exclusivo.

Fecha de última revisión: .../.../...

**Forma de conservación:**

- Conservar en lugar fresco y seco, a temperatura menor a 30°C.
- Mantener alejado del alcance de los niños.

Dirección Técnica: Dr. Luis M. Radici – Farmacéutico.

MEDICAMENTO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE SALUD.

Certificado N° 55.118

Laboratorios CASASCO S.A.I.C.

Boyacá 237 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LABORATORIOS CASASCO S.A.I.C.  
ADRIANA C. CARAMES  
APODERADA

LABORATORIOS CASASCO SAIC  
Dr. ALEJANDRO DANIEL SANTARELLI  
FARMACÉUTICO  
CO-DIRECTOR TÉCNICO  
MAT. PROF. 12.437



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** 12695-17-1 prospecto neuristan

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.